



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Jerez de la Frontera, siendo las 12:00 horas del día 14 de julio de 2014, se constituye, en la sede de este Ayuntamiento de Jerez, c/ Consistorio, s/n., la Mesa de Contratación para proceder a la calificación de la documentación general presentada por los licitadores para la adjudicación del contrato de **"Suministro de equipamiento necesario para puestos del mercado de abastos Jerez Sur"**, mediante procedimiento negociado sin publicidad y tramitación ordinaria.

Presidente:

D. José M^o Pérez García, Director de Servicio de Coordinación de Alcaldía con Entidades Municipales.

Vocales:

D^a Cecilia García González, Oficial Mayor en funciones de Secretaría General.

D^a. M^a Paz Sánchez Manzano, Secretaria-Interventora en de colaboración con las ELAS en funciones de Interventor.

D. Álvaro Serna Donaire, Jefe de Unidad de Suministros y Servicios.

Secretario:

D. Basilio Míguez Vargas, Jefe del Departamento de Recaudación Ejecutiva.

Se da cuenta a la Mesa por parte del Sr. Secretario, que se han practicado las preceptivas invitaciones a empresas capacitadas y la publicación de la licitación en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Jerez.

Transcurrido el plazo de presentación de ofertas se han recibido, en tiempo y forma, proposiciones de dos licitadores:

PROPOSICION	EMPRESAS
Nº 1	D. JUAN CARLOS TINOCO GARCIA
Nº 2	EL CORTES INGLES, S.A.

Se procede a la apertura de los **Sobres A** de "Documentación Administrativa".

Se comprueba que el licitador **D. Juan Carlos Tinoco García** incluye en el Sobre A su proposición económica junto con la Documentación Administrativa. Ante tal circunstancia la Mesa acuerda rechazar esta oferta.

Por su parte la licitadora **El Corte Inglés, S.A.** ha aportado declaración responsable de no estar incurso en prohibición de contratar y declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración, que sustituye, previamente a la adjudicación del contrato, la posesión y validez de los documentos exigidos en el Sobre A de Documentación Administrativa, conforme a los modelos existentes en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

El acto se da por terminado sin efectuarse adjudicación alguna.

